DICTAMEN DOC N° 24 / 23

VISTO: La DGH/SDAF N° 273/2022, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "PROF. DR. JUAN MAX BOETTHER), por la cual se eleva el pedido para la "**CONTRATACION DEL SERVICIO DE *DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADOS PARA EL INERAM - MSPYBS***", Expediente **SIMESE N° 206.633/22**

ANTECEDENTES:

1. La Nota DGH/SDAF N° 273/2022, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "PROF. DR. JUAN MAX BOETTHER), de fecha 29 de noviembre del 2022.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 21 de febrero del 2023.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"
3. DECRETO N° 8759/2023 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 7050/2023"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 34/2023 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"CONTRATACION DEL SERVICIO DE DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADOS PARA EL INERAM - MSPYBS"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 21 de febrero del 2023.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar la comparación de 2 (dos) parámetros, lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha recepcionado con el expediente cotizaciones y/o presupuestos de 2 (dos) empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

DICTAMEN DOC N° 24/23

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el Ítems 1, se obtuvo 2 (dos) cotizaciones, para el 1er. parámetro y 1 (un) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veintiún días del mes de febrero del año 2023

Lic. Dpto. Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 21 de Febrero del 2023

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADOS PARA EL INERAM - MSPYBS"

EXP N° 206.633/2.022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADOS PARA EL INERAM - MSPYBS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros 1° y 2°,** se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	PRODUCTO	1er. Parámetro		2do. Parámetro	PRECIO REFERENCIAL
			KAAVOTY	JL Y COMPAÑÍA	ID 409.681 16-08-22 MSPYBS	
1	76111501-001	**SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO**	145.000.000	152.000.000	141.500.000	**146.166.667**

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha recepcionado con el expediente cotizaciones y/o presupuestos de 2 (dos) empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el Ítems 1, se obtuvo 2 (dos) cotizaciones, para el 1er. parámetro y 1 (un) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros.

LIC. MARTA WIEGERT

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: Cotizaciones de Oferentes

Se ha recepcionado con el expediente cotizaciones y/o presupuesto de 2 (dos) posibles oferentes, se adjunta captura de pantalla del presupuesto mencionado en la presente.

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Fernando de la Mora, 25 de noviembre de 2022

Señores

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria.

INERAM

Prof. Dr. Juan Max Boettner

PRESENTE

De mi/ Nuestra Consideración.

Tengo que agrado de dirigirme a Uds. por este medio, para dar respuesta a los precios referenciales solicitados por la Convocante. Adjunto Presupuesto.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNIT.
1	Servicios de Limpieza	Mensual	Evento	1	152.000.000

J L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. MARTA WIEGERT

kaavoty
Servicios Integrales

Fernando de la Mora, 25 de noviembre de 2022

Señores
Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria.
INERAM
Prof. Dr. Juan Max Boettner

PRESENTE

De mi/ Nuestra Consideración.

Tengo que agrado de dirigirme a Uds. por este medio, para dar respuesta a los precios referenciales solicitados por la Convocante. Adjunto Presupuesto.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNIT.
1	Servicios de Limpieza	Mensual	Evento	1	145.000.000

kaavoty
RUC: 123.166-8

CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
PROPIETARIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Director Administrativo
Dr. Juan Max Boettner
M.S.P. Y B.S.

LIC. MARTA WIEGERT

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái ñeñyguáva mbaé — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de Limpieza de Edificio

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	409681	Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 3.396.000.000

Obs: El costo total visualizado en el ID 409.681 es de Gs, 3.396.000.000 que corresponde a 24 meses = 141.500.000 Gs. Mensual por eventos.

LIC. MARTA WIEGERT

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 06
Contrato Nº 32/2022
Licitación Pública Nacional N° 02/2022
"Servicio de Limpieza Tercerizada - Plurianual" ID 409.681

Entre el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en la calle Arnaldo Bacigalupo c/ Av. La Victoria de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. EDUARDO PIO ALFIERI**, con **Cedula de Identidad N° 425.573, Director General del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVIPAR Soluciones Integrales de Christian Andrés Santacruz Gómez** con **R.U.C. Nº 3402640-1,** representado para este acto por el **Sr. Christian Andrés Santacruz Gómez** con **Cédula de Identidad N° 3.402.640** en calidad de Propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR , denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"Contrato de Servicio de Limpieza Tercerizado – Plurianual"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Constituye el objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO - PLURIANUAL" del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas del presente Pliego.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato,
b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones,
c) Los datos cargados en el SICP,
d) La oferta del proveedor,
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4741/2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 409.681.

El presente contrato es PLURIANUAL y está sujeto a la aprobación correspondiente de las partidas presupuestarias del ejercicio 2023 y 2024, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley Nº 2.051/03.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2022, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu". La adjudicación fue realizada según **Resolución D.G. N° 44, de fecha 04 de agosto de 2022.**

SERVIPAR
Christian A. Santacruz
RUC 3402640-1

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 06

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

SERVIPAR de Christian Santacruz

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	141.500.000	3.396.000.000
							3.396.000.000

Son Guaranies: Tres Mil Trescientos Noventa y Seis Millones. ----------

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Programa de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

SERVIPAR
Christian A. Santacruz
RUC 3402640-1

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

LIC. MARTA WIEGERT

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

LIC. MARTA WIEGERT

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC
SECCION PLANIFICACION

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADA PARA EL INERAM - MSPYBS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	PRODUCTO	DESCRIPCION	PRESEN TACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	76111501-001	**SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO**	Se adjunta	Eventos	Unidad	24	146.166.667	**3.508.000.008**
IMPORTE TOTAI								**3.508.000.008**

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-DGAF